HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias | Salón: Calle de la Constitución TELEFONO NUM. 200 | PALMA, DOMINGO, 14 DE JUNIO DE 1896 | Redacción y Adm.: Hospital, 3 TELEFONO NUM. 120 | Año III.—Núm. 717

Edición para el interior de la isla

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. | Apartado de Correos Número 10 | Suscripciones: El pago será adelantado | España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 | ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. | NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

LA MODERNA PALMA MONUMENTAL

«¿Quien dudará que la posesión de monumentos de Arte, Museos, Bibliotecas y otras riquezas de esta índole, es hasta un manantial de riqueza para los pueblos, puesto que atraen y motivan las visitas de los extranjeros y de los curiosos?.....»

(Exposicion de la Academia de Bellas Artes de San Fernando al Gobierno de la República, 10 Diciembre de 1874.)

Sin temor á incurrir en un sarcasmo, ó cosa parecida, entendemos que en órden á las corporaciones y entidades, sobre todo en las de carácter público y administrativo, sucede ó debe suceder, la que en el órden privado: un cuidadoso padre de familia, en la incesante lucha por la vida procura el ahorro, la adquisición de algun bien inmueble en el cual cifra no solo la esperanza de su anhelada y tranquila vegez, sino que con ello vé y hasta labra el porvenir de la prole; aquel inmueble, en el transcurso de 100 años es el recuerdo histórico de la familia, se mira con respeto, se procura la conservación: cada piedra, cada objeto, trae á la memoria el ascendiente y aun la serie de ellos que han tenido la abnegación, la virtud, la suerte de dejar el tradicional recuerdo á la familia. Y donde más se observa esta tendencia á aquel ideal, es en la inagonatable serie de palacios señoriales, sello característico de la Edad Media en que las luchas con los infieles, las conquistas y reconquistas proporcionaban heraldicos escudos y vastos dominios á la Nobleza y al Clero, porque el clero tambien luchaba con sus comunidades religioso-militares como son las de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara y algunas otras de que hoy no queda más que un vago recuerdo. Aquellos botines de guerra de que no siempre y en proporción de sus esfuerzos, gozaba el pueblo, cuarto brazo que así se denominaba de la sociedad, unido al espíritu esencialmente religioso dado el poder que sobre las testas coronadas ejercían los romanos pontifices, hicieron levantar sinnumero de templos y palacios, que á los profanos nos permiten admirar la grandeza de aquellos siglos; á los artistas utilísimas enseñanzas y á la arquitectura ejemplos que imitar para las construcciones modernas.

Y así como nos referimos á la Edad Media. podríamos remontarnos á las distintas dominaciones que España ha sufrido, de las cuales existen imperecederas huellas y objetos no menos dignos de estudio y estimación siquiera sea por el recuerdo histórico, cuando nó el inapreciable valor dentro del arte.

Con aquellos tiempos, en tantas revueltas vino el inesperado descubrimiento de las Américas y desde el reinado de Isabel y Fernando que comenzaron á venir los galeones abarrotados de metales preciosos iniciaronse nuevas construcciones que seguramente no ha de ver destruidas nuestra generación.

Conocidos son de todos los efectos que en el mundo produjo la Revolucion francesa, que modificó esencialmente la manera de ser de los Estados, y por consiguiente de los pueblos; la nobleza y el pueblo se confundieron viniendo á formar la clase media que es la que hoy puede decirse rige los destinos en todos los países de la vieja Europa.

Despues de desaparecidos ciertos fueros, privilegios, tributos, é inmunidades antes patrimonio exclusivo de ciertas clases, la Administración ha ido planteando el régimen tributario, la distribución de los recursos, prevee las necesidades sociales y procura atenderlas con más ó menos acierto, pero es indudable, á menos de oponerse ante la realidad de los hechos que el bienestar de los pueblos ha mejorado, y la riqueza ha tomado unos vuelos superior á lo que creyeran los mejores estadistas que plantearon el regimen actual.

La Administración, aun cuando sea una general para la Nación, obedeciendo á consideraciones que estan al alcance de cualquiera, se subdivide de mayor á menor en organismos inferiores como son las provincias y municipios, á fin de que unos y otros atiendan á sus necesidades más inmediatas; en forma, que cada círculo goza de cierta autonomia y solo cuando los recursos de estas últimas entidades son insuficientes para atender á sus obligaciones és cuando la Administración Central acude en su auxilio; prueba de ello son las calamidades públicas, las obras de utilidad general etc., etc., que el Gobierno és el primer obligado á sufragar y costear lo que no puede la provincia y municipio, aun contando con recursos propios.

Los deberes que pesan sobre estas últimas entidades que son, permitasenos decirlo así, unos pequeños estados dentro del mayor, vienen á ser los mismos aunque siempre en escala inferior. Así por ejemplo, la higiene pública, saneamiento de las poblaciones, vias públicas, instrucción y ornato público, etc., etc.

Llegado á este punto, preciso és que reanudemos el que és objeto de estos mal perjeñados renglones.

Sería tarea sobrado pesada enumerar las necesidades que se observan en esta capital y nos referimos á Palma por ser el cerebro, el empório de la provincia, donde por necesidad, han de destacar las deficiencias de la imprevisión, apatía, ó como quiera denominarse.

Entendemos que no basta salir de las atenciones del día, no es suficiente que la vida real del pueblo tengo pocas necesidades, es menester despertarlas porque al hacerlo la actividad se pone en acción, se resuelve en movimiento util siempre; es preciso el ahorro, no el material de los recursos pecuniarios porque no es ni puede ser cajero del ciudadano el municipio, la provincia, ni el Estado; el ahorro á que nos referimos es proyectando y realizando obras de arte, que embellezcan la población, que mejoren sus condiciones de higiene y estéticas; que atraigan la curiosidad de los viajeros; en fin que se legue algo á las generaciones venideras para que admiren, contemplen, veneren y sigan el ejemplo interrumpido por la falta de medios de aquel clero y nobleza; se precisa hermosear la población con jardines, estátuas, algún templo que demuestre que los hombres del siglo XIX valen tanto ó más que los de los siglos anteriores; es preciso estimular el arte pues que los artistas también viven del alimento y el trabajo, desgraciados de suyo porque no pueden tomar los vuelos que en otras manifestaciones de la inteligencia y del saber porque no hay quien adquiera las concepciones de su fantasía y nadie como las entidades oficiales para comprar las obras y crear museos donde estudiar y aprender los que demuestran aficiones por el divino arte de Murillo.

En conclusión, lo que el clero y nobleza hicieron en un tiempo, siguiendo después la corona, que dotaron de edificios y monumentos de gran valor y recuerdo histórico esparcidos por toda España, toca hoy á las autoridades de la provincia y municipio iniciar y levantar siquiera sea para dejar un recuerdo en que el arte, la ciencia y el gusto en mancomun, que de todo hay en Palma de sobra, proporcionen una enseñanza á nuestros descendientes: el Borne, la Rambla, la Plaza del Mercado, de Santa Eulalia y otros mil puntos de la población, piden obras escultoricas, y nuestros numerosos templos pinturas y ornamentación.

¿Se hará algo? Allá veremos.

BERNARDO CANO

CHACHARA

El Académico electo de la Española D. José María de Pereda saldrá pronto para Palermo, donde se ocupará en redactar su discurso de ingreso, que versará acerca del tema «La novela original.

¿Sobre la «novela original» y se vá á escribirlo á Palermo?

Pobres novelistas.

***

Las deudas argentinas.

Buenos Aires 9.—El ministro de Hacienda, se propone reformar el anunciado proyecto de la unificacion de las varias clases de Deuda de la República.

Hace bien: porque ó la República cambia de nombre ó todo lo debe es plata.

Hablando en idem.

***

Londres 9.—El diario «Morning Post», comentando la sentencia dictada en el asunto de la Caja de la Deuda, dice que ha llegado el momento de sujetar al toro por las astas y declarar á Egipto posesion británica.

Muy bien por el símil.

¡Sujetar al toro por las astas!

Esto es declarar al Egipto Miura ó Veraguas.

Inglaterra quiere darle un golletazo.

Ojo, que embiste!

***

Y es lo que dirá el Egipto si los ingleses lo descabellan.

Tras de... toro, apaleado.

***

«La Guardia civil de Vaciamadrid da cuenta de que á consecuencia del mal estado del camino volcó un carro cogiendo debajo á una mujer de sesenta y seis años de edad, llamada Francisca García, á quien dejo muerta ed el acto.»

«Estos hechos se repiten amenudo.»

Habrá que mudar el nombre
porque se repite el hecho;
que esto no es Vaciamadrid
sino vacie el cementerio.

***

La situación de la colonia del Cabo mejora cada día Los insurrectos matabeles, después de la última derrota, han huido al acercarse los ingleses.

¡Claro! ¡Cualquiera los aguarda!

Biblioteca del "Heraldo,"

Novelas publicadas

PEQUENECES (agotada)

LA SONATA DE KREUTZER

TEVERINO de la *Jorge Sand*

Se venden

A 0'50

encuadernadas en rústica.

(Colaboración inédita del HERALDO)

Cuento de mentiras

Había una vez cierto país venturoso, cuyos destinos regía un Gobierno consagrado esclusivamente al bien cumún, sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo á quien se pudiese acusar de negligencia, torpeza ó mala fé en el desempeño de su cometido. ¿Decis que es imposible?...Alzad los ojos, releed el título de este cuento...y esperad; ya parecerá la moraleja.

Era tal la prosperidad del susodicho país, con tanto vigor florecían y se desarrollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria....(-y *aceitera, aceitera*.... como dicen los chicos)-que la nación vecina,-donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jauria de canes que destrozan á dentelladas una presa, á ver cual se lleva mayor piltrafa.-se reconcomía de envidia y ardía en curiosidad deseando saber en qué consistía el intrigulis de la dicha de la otra nación-á la cual llamaremos Elisia, por distinguirla de su vecina y rival, que se nombraba Erebia.

Deseosos pues los que mangoneaban en Erebia de sorprender el secreto de la afortunada Elisia, reuniéronse, formaron una Junta oficial, y comisionaron á tres sabios que estudiasen el mecanismo

del estado elisiense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban a sus naturales, y y la razón de porqué en Elisia el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez mas alta la bandera de la moralidad y de la integridad política. Recorrieron los tres sabios el reino de Dlisia de punta á cabo, preguntando más que el Catecismo, observando mas que Noherlesoom, y tomando mas apuntes que un revistero tauró-maco.

Tres años enteros y treinta arrobas de papel por barba se gastaron en la investigación y en las voluminosas *Memorias* que *llevaron* á Erebia para justificar el tiempo y dinero invertidos.

Mas cuando la Junta que les había conferido la comisión les recibió en sesión secreta y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretas en breves y sustanciosas palabras en el misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba Elisia, los sabios, unánimes, respondieron como sigue:

«Nada hemos encontrado en las leyes é instituciones del país de Elisia, que se diferencie esencialmente de las leyes é instituciones de Erebia ó que les lleve ventaja. Tampoco los gobernantes que chuparon á Elisía son de superior talento ó de virtudes más altas que los que le chupan los tuétanos á Erebia. Nos hemos devanado los sesos para averiguar como, siendo esto así, (y podemos afirmarlo) en Elisia andan las cosas de un modo tan distinto que en Erebia; como ellos medran y les luce el pelo y á nosotros se nos cae á puñados. Renunciando á exponer los detenidos cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiciones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar á nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos bajo palabra de honor, que la clave del enigma no es otro sinó la que vais á oir.

«Las instituciones y leyes de Elisia no superan

á las nuestras, lo, repetimos; pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institución; nadie deja quebrantar las disposiciones convenientes á todos. Los gobernantes de Elisia son hombres como los de aqui, con iguales vicios y flaquezas: pero están persuadidos de que, si el pais les viese desviarse del recto camino, serian apedreados, arrastrados y lanzados á la honda sima donde cada año, simbolicamente acostumbran los elisienses despeñar á un asno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos ó prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisia está resuelto á cumplir este programa, y es capáz de cumplirlo, de ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nación.»

. . . .

¿Que si les dieron alguna recompensa á los tres sabios?

Lamento decir que varias cronicas erebienses hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verdugo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no volase alguna hoja y llega-

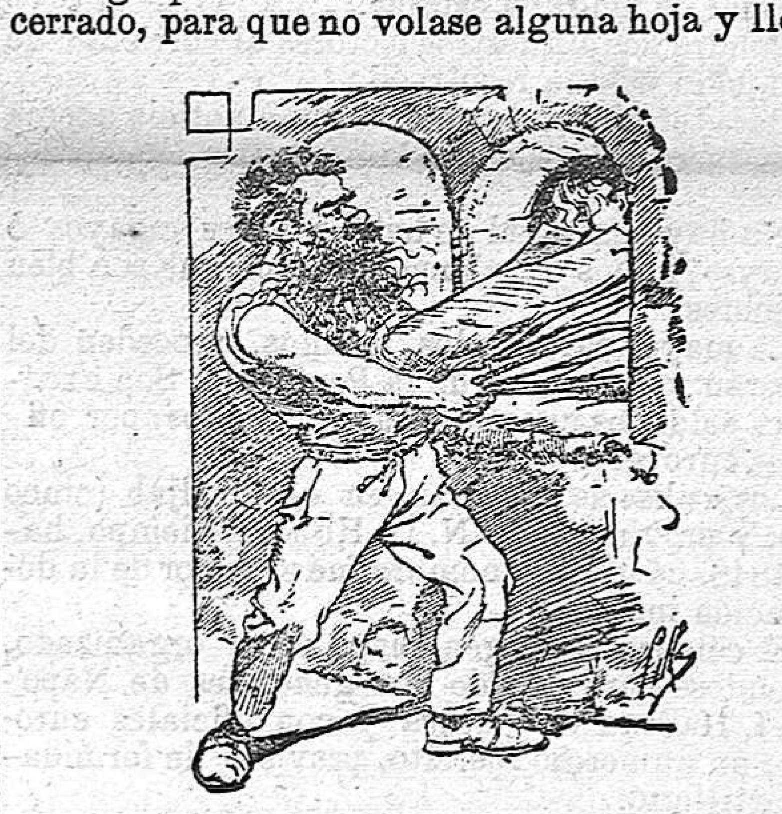

se á conocimiento del vulgo.

¿Preguntais por la moraleja? No me la censureis; yo misma reconozco que es tan trillada, tan resobadilla! Ahi vá.....

Cada pais tiene el gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse.

EMILIA PARDO BAZAN.

11 Junio de 1896.

(Prohibida la reproducción)

LA ESCUADRA FRANCESA

Ha fondeado en el puerto de Vigo la escuadra francesa del Norte al mando del almirante Reignault de Premisuil.

Se compone la escuadra del acorazado «Hoche», que arbola la insignia de almirante; el «Bouvine», con la del contralmirante Courthille; los cañoneros «Valmy», «Jemmapes», «Dupuy de Lome», «Irsant», «Chasseloup», «Laubet», «Coetlogon», «Epervier», «Cassini», «Salve», «Lance», y los tres torpederos de alta mar «Arcel», «Aquilón» y «Tourbillón».

De Vigo saldrá la escuadra para Villagarcía, después irá á la Coruña y el dia 22 al Ferrol, donde permanecerá ocho dias.

Pídanse en todas partes para la cura del

Estómago, Higado y Bazo

las económicas y naturales aguas de **Vichy catalán** declaradas de **utilidad pública**.

El Elixir de la Ingluvina Giol

es el mejor medicamento para combatir y curar por completo todas las enfermedades del estómago é instestines.

UNA CUESTION CONSTITUCIONAL
EN INGLATERRA

Empleo de tropas indigenas.—Su influjo en la politica inglesa.—Próximos debates.

En varias ocasiones, las tropas indígenas (cipayos, sicks, gurkas), del considerable Ejército de la India, han sido empleados en Africa ó Europa.

Desempeñaron importante paqel en la expedición de Abisinia, y dieron guarnición en Malta y Chipre.

Varias veces también, el empleo de las mencionadas tropas dió lugar á protestas en el Parlamento británico; pero nunca fueron tan fuertes, como al presente, al hacerse publico, que un pequeño Cuerpo de cipayos y gurkas, con artillería y caballería, estaba á punto de salir de la India para desembarcar en SuaLin y tomar parte en la expedición al Sudán.

En la Cámara de los Comunes, el Gobierno de lord Salisbury fué interpelado sobre ese hecho, al que la Prensa extranjera presta asimismo no poca atención.

La traducción que hace del asunto «La Epoca» de Madrid es la siguiente:

Encierra, en efecto, una cuestión constitucional. El Parlamenco inglés, casi desde su comienzo, se esforzó en mermar la fuerza militar de que podía disponer la Corona, y consiguió que para ello fuese precisa la mediación del Poder legislativo. Tan refractario fué aquél al Ejército permanente, que el «Mutinybill», ó ley sobre la disciplina militar, en cuya virtud y por medio de una ficción legal el primero existe, ha de votarse precisamente todos los años.

En 1877 la opinión censuró la innovación del Gabinete D Israeli de traer á Malta tropas de la India, y Mr. Gladstone, el marqués de Hartington y el actual ministro de las colonias, Mr. Lhamberlain, se opusieron vivamente á aquella m dida, alegando que si era posible al Gobierno emplear al Ejército de la India fuera de aquella Península, y en servicio ultramarino, quedaba anulada la prerrogativa de la Cámara. Bastaria para eso transferir al presupuesto indio los gastos de movilización y transporte.

No eran exagerados esos argumentos, puesto que la traida de los cipayos á Malta influyó no poco en la derrota de lord Beaconsfield en las elecciones de 1880.

Dos años después, en 1882, y luego en 1885, el ministro de la India (en la primera de esas fechas lo era el actual duque de Devonshire), decretó que las tropas del ejército del Indostán no serian empleadas fuera de aquellas fronteras sin autorización del Parlamento británico.

En él va á ser batido nuevamente el asunto, no siendo ya posible sostenerse el Gobierno en el terreno en que planteó el asunto lord George Hamilton; quien afirma que costeando el Presupuesto indio la expedición no existia cuestión constitucional de ninguna especie.

Pondremos á nuestros lectores al corriente de ese debate y de su resultado.

Para terminar, daremos alguna noticia acerca de las fuerzas del ejército indio arriba mencionadas.

No hay necesidad de hablar de los cipayos ó «sapays», indios ó mahometanos, porque son bien conocidos.

La mayor parte de los mismos, proceden del Indostán y del centro de la Península. Son excelentes soldados cuando están mandados por oficiales europeos.

Los «siks» se reclutan en el Pendjab (cinco rios), y provincias del N. O. Hubo un tiempo, hacia 1848, en que ese nombre fué el terror de la dominación inglesa.

El célebre Runhgen-Sing había organizado, valiéndose para ello de los generales de Napoleón I, Hallard y Ventura y con oficiales europecs, un numeroso Ejército, provisto de formidable artillería.

Murió sin servirse de él para ningún propósito ofensivo, pero la kalsa ó interinidad en forma republicana que le sucedió no tardó en declarar la guerra á los ingleses. Riñéronse grandes batallas, estando en la principal de ellas mandados los *sicks* por un oficial español procedente de las filas de D. Cárlos y natural de Palencia, y no siempre los europeos fueron vencedores. La anarquía que dominaba en aquella república de soldados dió al cabo el triunfo á los ingleses, quienes tomaron á su servicio á los *siks*, organizando en su país numerosos cuerpos, en los que prevalecía el elemento mahometano. La rivalidad entre los últimos y los cipayos contribuyó mucho al fracaso de la terrible insurrección de 1857 que, de haberse unido á aquellos los *siks*, hubiese sido irresistible.

Los *gurkas* son montañeses del Nepal á la falda meridional del Himalaya, también buenos soldados, aunque de menos talla y cuerpo que los *sicks*. Hay entre ellos muchos budistas, y no pocos que no profesan religión ostensible. Inglaterra los ha empleado con éxito en las expediciones y guerras de Birmania; pero no han venido á Europa, que sepamos.

Mahometanos y budistas pueden ser empleados sin inconveniente en expediciones ultramarinas; no así el cipayo brahman, que profesa gran horror á «la onda negra», como denomina al mar y que teme perder su casta embarcándose.

La inmensa extensión y la variedad de razas, castas y religiones del Imperio indio, proporcionan á Inglaterra facilidades para todas sus empresas; mientras que un presupuesto de ingresos que excede de siete mil millones de reales (solamente para la India) siquiera no se halle muy desahogado, hace posibles esas transferencias que con justicia, alarman á los políticos de la Metrópoli, porque sirven para burlar los preceptos constitucionales y dan peligrosa libertad al Gobierno para comprometer al Imperio de la Reina Victoria en empresas que no ha provocado ni sancionado la opinión pública.

Páginas ciclistas

Interés del público.—Trabajos de la Comision de carreras.—Augurios.—El sexo debil y las autoridades.—Los corredores de las proximas carreras.

En todos los círculos recreativos, cafés y sociedades se habla de las carreras que deben celebrarse el próximo domingo; la efervescencia es grande, tanto más cuanto que han corrido rumores de que se presentarán por primera vez en pista corredores que segun se dice daran juego.

La Comisión de carreras trabaja con gran actividad con el objeto de imprimir á las futuras carreras un sello original, para que el público de Palma salga de su retraimiento y comprenda la importancia que en el mundo entero tiene el ciclismo, pues es el sport que ha tomado mas incremento en las nacionesdel orbe tanto, que la «Unión Velopedista francesa» cuenta con **veinticinco mil** socios.

El programa que dí á conocer á mis lectores hace dias, es uno de los mas variados que se han publicado y personas *técnicas* se hacen lenguas de él, prometiendo qué, como se presentarán en pista muchos carreristas, las carreras resultarán en extremo lucidas, manteniendo constantemente el interés en los espectadores.

Las *bellas* de Palma, como diría un poeta que me sé, es seguro que asistirán con sus elegantes *toilettes* para dar mas realce á la fiesta cíclica.

Las primeras autoridades de esta ciudad han sido invitadas para asistir y presidir el gran festival ciclista, no dudando que aquellas honrarán con su presencia el velódromo palmesano

El secretario de las próximas carreras nacionales ha recibido las inscripciones de los corredores de la península. Sres. Casasnovas, Cosp, *Sprinter* y Escoda.

Federico Casasnovas es uno de los corredores más antiguos de Barcelona. Fué el que estableció el *record* de Barcelona á Marsella y Turin en 158 horas en compañía de Luis Marqués (*Sprinter*.)

Escoda el año pasado llamó la atención en toda Cataluña siendo muy aplaudido por el numeroso público que asistió á los velódromos. En varias carreras alcanzó los primeros premios.

Como dejo apuntado, Luis Marqués (*Sprinter*) hizo el viaje *record* á Turin junto con Casasnovas. El año pasado alcanzó en varias pistas de la región catalana varios premios. Los que le han visto correr, dicen que para pista posee un soberbio tren.

Pedro Cosp es uno de los cuatro que vienen á Palma y que hacen concebir más esperanzas de que alcanzará la victoria. Aunquejoven es ciclista antiguo. En diferentes ocasiones ha corrido y ultimamente en Figueras se ha colocado á la altura de los mejores corredores franceses. En Perpignan ha completado la preparación por lo cual dícese que está en perfecta forma para la pista.

Y por hoy... basta de *páginas*.

PEDAL Y MANUBRIO

PROVINCIAS

Información del HERALDO

Valladolid.—El jueves próximo pasado salieron para Roma los cardenales Cascajares y Cassaña, donde recibirán la birreta cardenalicia de manos del Sumo Pontifice.

Valladolid les tributó una entusiasta manifestación, entraron en la capital entre un repique de campanas, acompañados del Gobernador, alcalde y varias comisiones.

Al llegar los coches al palacio episcopal, hizo los honores de rubrica un piquete de infantería con bandera y música.

En el salón de actos del palacio verificóse una lucidísima recepción.

San Sebastián.—En Behovia española, ha ocurrido un violento incendio, que en un momento destruyó una carpinteria mecánica y siete casas más.

Los bomberos de Hendaya é Irún, la guarnición y los empleados del Norte, rivalizaron en los esfuerzos para prestar auxilios.

Resultaron dos bomberos levemente heridos.

Se calculan las pérdidas en treinta mil duros.

A consecuencia del siniestro quedan unos cien obreros sin trabajo.

Cádiz.—El tren correo que sale á las cinco de la mañana, descarriló cerca de Jerez por haberse roto los ejes de un vagón.

En Jerez se orgauizó otro tren, en el cual siguieron los pasajeros y la correspondencia á Madrid.

—El día 10, se hizo la entrega de los trasatlánticos artillados *Alfonso XIII* y *Reina Cristina*, que marcharán en seguida á Cuba para prestar servicio de guardascostas.

De Alemania han llegado 2 000 fusiles Mausser que seran embarcados en el correo de Cuba el cual se llevará también un millon de duros.

Sevilla.—En el hotel de Madrid se ha celebrado un banquete en honor de Vital Aza, asistiendo el gobernador, el alcalde, periodistas, actores, literatos y amigos particulares.

Reinó mucha alegría, brilló el ingenio y hubo muchos brindis en verso.

EXTRANJERO

Información del HERALDO

Inglaterra.—El parte médico colocado en la Embajada de España en Londres el día 9 del actual manifiesta que prosigue la mejoria del señor conde de Casa-Valencia.

El príncipe de Gales ha enviado a uno de sus ayudantes de campo, á enterarse del curso de la enfermedad del diplómatico español.

Este ha recibido gran número de telegramas interesándose por su salud, figurando entre los mismos, dos de la Reina Regente y de la Reina Isabel de Borbón.

Todos los miembros del Cuerpo diplomatico extranjero acreditado en esta capital, han acudido, personalmente, á la casa del enfermo para firmar en las listas.

—En la sesión celebrada en la Cámara de los comunes el día 9 de este mes el ministro de Hacienda, sir Hichs Beachs, ha declarado que la sentencia recaida en el asunto de la Caja de la Deuda egipcia en nada cambia la situación de Inglaterra, reduciéndose los gastos á una operación de aquel Tesoro, que anticipará los que ocasionen las tropas indigenas en la expedición á Suakin.

Los gastos de dicha expedición serán satisfechos con un crédito de 500 000 libras esterlinas. Después se verá lo que proceda hacer.

—El diario *Morning Post*, comentando la sentencia dictada en el asunto de la Caja de la Deuda, dice que ha llegado el momento de sujetar al toro por las astas y declarar á Egipto posesión británica.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el bill agrario de Irlanda.

—El ministro de los Estados Unidos en Madrid Sr. Taylor, que se encontraba accidentalmente en Londres, ha salido precipitadamente con dirección á España.

Este hecho es objeto de comentarios.

Turquia.—El embajador de Francia en Constantinopla Sr. Cambom, ha recomendado al Sultán la conveniencia de seguir una política de conciliación, con objeto de calmar la agitación de Creta.

El Consejo de ministros ha deliberado extensamente acerca de la recomendación del diplomático francés. En esta capital se han verificado algunas detenciones de armenios, y registros domiciliarios en Constantinopla y en Pesa.

Egipto.—Noticias del Cairo que alcanzan al día 8 del actual dicen que la sentencia del Tribunal en el asunto de la Caja de la Deuda egipcia, declara irresponsables á los interventores de la misma, y sentencia al Gobierno á que pague á la caja 5.500.090 francos.

Rusia.—Continúa en Moscou la información sobre la catástrofe de esta ciudad. El conde de Pahlen ha sido nombrado presidente de la Comisión informadora.

Han salido para Nijni Novgorod un gran número de periodistas, con objeto de asistir á la inauguración de la Exposición Nacional.

El Emir de Bukarla, el Kan de Kin, y muchos personajes asistirán á esta fiesta.

Han salido de esta ciudad, regresando á sus países, varios Príncipes y muchas personas que vinieron aquí con carácter oficial.

—Ha sido y continúa siendo muy comentado en Moscou un suceso ocurrido ayer en el círculo aleman.

Al recibir éste la visita del Príncipe Enrique de Prusia, dijo su presidente que se congratulaba al ver honrado su domicilio por un delegado del Emperador y su séquito.

El Príncipe de Baviera, que se hallaba presente al acto, protestó de aquellas palabras declarando que nó pertenecia al séquito de ningún Emperador.

El Príncipe alemán se ausentó inmediatamente, pero este suceso viene á desmostrar que las naciones secundarias que forman en el Imperio germánico, no se encuentran muy propicias á aceptar sin protesta la política absorbente del mismo.

China.—Las autoridades de Canton han descubierto la llegada á Hong-kong de una suma que excede de 500.000 duros recaudados entre las sociedades secretas de Australia y otras naciones, y destinada á organizar una revolución en el Celeste Imperio.

El virrey de Canton persigue activamente las ramificaciones de la conspiración.

UNA EXPLOSION

Con la velocidad con que se extienden las malas noticias, corrió ayer por Palma, la voz de que en la calle de Bobians había ocurrido una explosión, de la que habían resultado dos individuos heridos de gravedad.

Trasladados inmediatamente al sitio de la ocurrencia pudimos averiguar lo siguiente:

Las seis de la tarde serían cuando los dos oficiales de la carpintería que en dicha calle existe Rafael Fuster Fuster y Andrés Bestard Payeras ocupabánse en llenar con espíritu de vino una bombona.

Creese que una chispa del cigarro de uno de los oficiales caería en el líquido, que se inflamó, explotando el envase, que al desparramar el espíritu cayó en la ropa de Rafael Fuster causándole varias quemaduras en las piernas.

Andrés Bestard que intentó prestar auxilio á su compañero sufrió tambien varias quemaduras en las manos y en una pierna.

Ambos heridos fueron conducidos en un carruaje á la casa de Socorro de la casa Ciudad desde donde despues de curados por los médicos don Bartolomé Gayá y D. José Malberty, que calificaron de leves ambas quemaduras, se les trasladó á sus domicilios Estrella, 21; y San Miguel, 7; respectivamente.

Mientras los que se dedican á operaciones más ó menos delicadas y expuestas á accidentes peligrosos, no sean más prudentes, tendremos que lamentar contratiempos como el sucedido anoche, que por una feliz casualidad no revistió los caracteres de gravedad que en un principio se temió.

—En la pasada noche dos sujetos en la Plaza de Santa Magdalena dirimieron sus contiendas á porrazo limpio.

Gracias á la intervención del sereno no llegó la sangre al río.

EL ATENTADO ANARQUISTA

El donativo de S. M.

Profunda impresión había producido á S. M. la Reina Regente el horrible atentado anarquista cometido en Barcelona.

La augusta dama, comprendiendo la situación en que quedan las familias de las víctimas, dió orden al intendente de la Real Casa para que dirigiera el siguiente despacho telegráfico al alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona:

«La indignación y el dolor inmenso de la noble ciudad de Barcelona, compartidos por todos los españoles, afligen profundísimamente el corazón de S. M. la Reina.

Para socorrer á las infelices familias del atentado, S. M. me ordena remitir á V. E. la suma de 10.000 pesetas Si con ella no hay posibilidad de encabezar una suscripción, por no hallarse ésta dispuesta, V. E. dará al donativo de S. M. la aplicación que considere más adecuada á las necesidades del momento y al deseo de la augusta donante.»

Un telegrama de Weyler

El alcalde de Barcelona ha recibido un telegrama del generel Weyler, lamentando lo ocurrido en la calle de Cambios Nuevos.

Para nuestro Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Barcelona recibe y ha recibido mensajes de duelo que le dirigen otras corporaciones análogas, lamentando el vandálico hecho realizado el día 7 por esos enemigos de la humanidad que pretenden salvar al pueblo sembrando por doquier la desolación y el espanto.

Mallorca no debe ser menos.

Lazos de cariño nos unen con la capital del Principado y el Municipio de Palma debe y está obligado á significar al pueblo catalán, que comparte con él sus penas, como compartió en otra época más feliz de la historia sus glorias y sus triunfcs.

Mañana no debe terminar la sesión el Municipio de Palma sin dirigir al de Barcelona un mensaje de duelo y de protesta, de duelo por los que ya no existen, de protesta por aquellos que hirieron á inocentes víctimas cuyos cadáveres destrozados claman venganza.

¿La hará así nuestro Ayuntamiento?

Creemos que sí: ante el dolor no somos más que hermanos y no será la política capaz de entibiar los caritativos sentimientos de los representantes del pueblo balear.

Laborantas y laborantes

El *Heraldo de Madrid* publica una interesante carta de su corresponsal en Washington dando cuenta detallada de los trabajos separatistas que se hacen á las claras y sin que nadie lo impida en Nueva York, trabajos que tienen por objeto significar la animosidad á España y el odio al General Weyler.

De la carta extractamos sus principales parrafos y conceptos.

Refiriendose el corresponsal á la visita que hicieron al Presidente Mr. Cleveland los Senadores Sherman, Cabet, Lodge, y Gray, dice que aquel manifestó que simpatiza con la causa cubana tanto como los senadores presentes; pero que hasta que nuevos acontecimientos obligaran á España á cambiar de actitud, no habría pretexto razonaále para ninguna ntervención por parte del Gobierno americano.

Los Senadores del Comité manifestaron deseos de conocer hasta qué punto podian cofiar en las negociaciones del presidente para que no se fusilase á los tripulantes del *Competitor*. El presidente les dió conocimiento de la correspondencia cambiada sobre este asunto, que satisfizo por completo á aquellos senadores, que son la crema de la intransigencia del Senado. Quedaron convencinos de que no hay temor alguno razonable de que se cumpla la sontencia recaída en la causa del *Competitor*, ni de que recaiga una sentencia semejante á aquélla en la causa de los tripulantes que aún no han sido juzgados.

Ninguna de estas jóvenes mal aconsejadas ha obtenido con sus exageraciones oratorias, ni con sus fantasías de indumentaria, el éxito que á alcanzado Mrs. Lee, prima del nuevo cónsul en la Habana,

Esta señora, que viste el traje de amazona insurrecta, está al frente de la sección sanitaria, y declara que se irá á la manigua en la primera expedición que salga después de terminada la feria.

Mrs. Lee, y el alemán Mayor, quien se ha comprometido á regalar una hermosa casa de su propiedad al que le lleve la cabeza del general Weyler, han conseguido obtener ruidosas evaciones de los concurrentes á la feria.

Y como última nota cómica da cuenta el *Heraldo* de un caso curioso ocurrido en la feria.

De un kiosko que representa la actual Cámara cubana, y al que dan guardia de honor las señoras A. Quesada, presidenta de las hijas de Cuba, B. J. Guerra, tesorera de esa asociación, y miss Mantilla, secretaria, robaron el ejemplar auténtico de la Constitución cubana, firmado por todos los diputados que la han votado.

Escuso decir á ustedes la desesperación de los patriotas de ambos sexos. Miss Francisca Molina, joven exaltada, se distinguía por sus denuestos contra los españoles que, según ella, habían robado documento tan valioso.

Reunidos los prohombres de la colonia, acordaron ofrecer tres mil duros de premio al que lo encontrára. Hoy, felizmente, han debido tranquilizarse. Un desconocido se ha presentado al secretario de de la junta, Fidel Pierra, diciéndole que el documento se lo habían apropiado dos necesitados que estaban dispuestos á devolverlo mediante la suma de 100 duros.

Patriotismo en acción

Un buen español

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta del patriótico rasgo siguiente, del que habla la prensa de Madrid,

Cuando se verificó en el Club Español la reunión de compatriotas con el objeto de allegar recursos para la Asociación patriótica y empezó la anotación de los donativos con que se suscribían los concurrentes, toca el turno al Sr. Méndez de Andrés.

—Me anoto con 5.000 pesos—dijo con encantadora franqueza y sin dar importancia á su valioso donativo.

Algunos aplausos, por cierto bien merecidos, probaron la satisfacción con que la concurrencia veía aquel generoso desprendimiento.

Concluidas las anotaciones, se procedió á la rectificación.

«Esos 5.000 pesos—volvió á decir el Sr. Méndez de Andrés—no son más que un donativo á cuenta.

Si la guerra estalla entre España y los Estados Unidos, serán *veinte mil pesos oro*, que también serían á cuenta, porque estoy dispuesto á vender todas mis fincas y todo cuanto poseo para ponerlo incondicionalmente á disposición de mi patria.

Después queda mi vida, que desde ahora ofrezco.

VELÓDROMO PALMESANO

PROGRAMA

De las carreras nacionales de velocidad que se celebrarán en este Velódromo el dia 21 de Junio de 1896 á las 5 de la tarde.

Primera parte

Desfile por todos los carreristas.

1.ª Carrera.—Preparatoria para los que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores—6 vueltas: 1,5000 metros,—Tres premios: Medallas de plata.

2.ª Carrera.—Reservada para todos los corredores de Baleares, excepto los de Palma.—6 vueltas: 1,500 metros. Tres premios; 1.º 50 pesetas, 2.º 30 íd. y 3.º 20 íd.

3.ª Carrera,—Equipes regionales.—Blancos y azules. 6 vueltas: 1,500 metros.—Medallas plata para el equipe vencedor.

4.ª Carrera.—Gran nacional.—vueltas: 2,500 metros. Tres premios: 1.º 300 pesetas, 2.º 200 íd. y 3.º 100 íd.

DESCANSO

Segunda parte

1.ª Carrera.—Equipes nacionales.—6 vueltas: 1.500 metros.—Medallas plata para el equipe vencedor.

2.ª Carrera.—Reservada para los Socios del Velodromo Palmesano.—4 vueltas 1,000 metros.—Tres premios: Óbjetos de arte.

3.ª Carrera.—Handicap nacional.—6 vueltas 1,000 metros.—Dos premios: 1.º 150 pesetas y 2.º 75 id.

4.ª Carrera.—Velousse!,

NOTAS

1.ª Las carreras se regiran por el Reglamento de la Sociedad.

2.ª Es obligatorio el traje de carreras: el Jurado podrá eliminar á los que no se presenten vestidos correctamente.

3.ª Los corredores que ganen los tres premios en la Gran carrera nacional, obtendrán ademas el titulo de „Socio de mérito" de la sociedad Velodromo Palmesano.

4.ª Las matriculas de corredores no serán validas mientras no sean admitidas por el Secretario de la Comision de Carreras, debiendo ser aquellas presentadas con cinco dias de anticipacion.

En todas las carreras habrá apuestas mutuas

PRECIOS

SOMBRA

Entrada de tribuna, 1'00 ptas.—Id. íd. con silla, 1'50. —Niños menores de doce años, 0'30.

SOL

Entrada general, 0 30 ptas.

NOTICIAS MILITARES

Rebajados.

Se ha dispuesto que los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores están autorizados, mientras duren las presentes circunstancias, para elevar hasta cuatro por compañía el número de individuos que puedan tener rebajados ó con licencia temporal. á fin de aplicar sus haberes al fondo de material, conforme previene la Real orden de 8 de Mayo de 1894.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Basilio el Magno, beato y doctor

Santos de mañana

Santos Modesto y Vito y Santa Crescencia mártires

Cultos para mañana

Continuará en San Jerónimo el jubileo de Cuarenta Horas dedicado á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

PALMA

El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto de gastos é ingresos de la carcel de Ibiza y el repartimiento formado por el Alcalde para atender á estos gastos.

—La autoridad interesa la captura de cuatro fugados de la cárcel de Calataud en la noche del 5 y de otro fugado de la de Santander el día 8.

—La Diputación provincial ha acordado la distribución de fondos para el mes; la cantidad asciende á 53.522 92 pesetas.

—El *Boletín Oficial* publica el anuncio del arrendamiento de los baños de San Juan de Campos por un plazo que no baje de 5 años ni exceda de 10.

—Han sido nombrados auxiliares de Contribuciones en el partido de Manacor D. Andrés Llabres y Mora y don Jaime A. Sanmartín.

—Ha sido expuesto al público el reparto de la contribución territorial; rústica y pecuaria, admitiéndose reclamaciones en el término de 8 dias, á contar desde ayer

—Durante la tercera decena del mes de Mayo fué registrado en el Juzgado del distrito de la Catedral el nacimiento de 24 niños; 13 varones y 11 hembras.

En el mismo espacio de tiempo fueron registradas las defunciones de 14 varones y 12 hembras.

SERVICIO TELEGRAFICO

Número 3111 — Oficial Garau

La escuadra española.—Bofetadas en el Congreso.—Por intervenir.—La causa.—Lance.

Madrid 13, 5'20 t.

La escuadra de instrucción ha fondeado hoy en el puerto de Vigo.

En plazo brevísimo marchará á Barcelona, donde ha sido destinada por orden del ministro de Marina.

En los pasillos del Congreso ha ocurrido hoy un lamentable incidente personal entre dos diputados.

El Sr. Conde de Romanones halló al Sr. Conde de San Luis y emprendieron viva discusión que terminó á bofetadas.

Para acabar la reyerta se interpuso entre los combatientes el Sr. Muro y Carratalá.

Este recibió un fuerte bastonazo en un hombro.

La cuestión ha sido motivada porque *El Globo* de hoy, órgano del Conde de Romanones, dice que en la votación respecto del acta de Castuera los Secretarios del Congreso, ministeriales, pusieron en la lista como asintiendo los nombres de algunos diputados que no votaron.

Los contendientes han nombrado padrinos para dirimir la cuestión en el terreno de las armas.

Núm. 3101 — Oficial Garau

Generales en Pinar del Rio.—Conferencias.—Presentaciones.—Sin interés.

Madrid 13 4'30 t.

En el «Heraldo» acaba de recibirse un cablegrama de la Habana.

En él se dice que mañana regresarán á Pinar del Río los generales Muñoz y Suárez Inclán.

Su venida tenía por objeto conferenciar con el Estado Mayor General para tratar del plan combinado de las operaciones.

Dice tambien el cablegrama que se ha presentado el titulado capitán Oliva que pertenecia á la partida de Castillo.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Cuba no ofrecen ningún interés.

Número 3119 — oficial Garau

Cleveland y Cuba.—Juicios del «Times».—Los informes del consul en la Habana.

Madrid 13, 6 t.

Cablegrafían de Washington diciendo que el «New York Times», órgano del Presidente de los Estados Unidos, publica hoy un artículo sobre la cuestión cubana en el cual asegura que mister Cleveland continuará en la actitud inactiva que hoy observa réspecto de Cuba.

Esta actitud la mantendrá mientras no ocurran sucesos militares que decidan de la marcha de la campaña.

Podrán decidir tambien de la actitud de ahora los informes que envie el general Lee, nuevo consul de los Estados Unidos en la Habana, si estos informes fuesen de tal carácter que obligáran al Gobierno de Washington á salir de la línea de conducta que en la actualidad observa.

Núm. 3120 — Oficial Garau

Los lances en el Congreso.—Galvez Holguin.—Censuras merecidas.—Medidas restrictivas.

Madrid 13, 6 t.

El Sr. Conde de Romanones y el Sr. Sanchez Guerra se han negado á dar explicaciones á la representación que les ha enviado el Sr. Galvez Holguin.

Es objeto de muchas censuras el que los diputados escojan para dirimir sus cuestiones personales ó políticas los pasillos del Congreso.

Asegúrase que existe el propósito de pedir á la Presidencia que adopte medidas encaminadas á evitar estos escándalos, estableciendo castigos para contener los ímpetus de los diputados que todo lo resuelven con riñas.

Núm. 2126 — Oficial GARAU

Las ferrocarrileras.—Los tabaqueros.—Conferencias.—El Gobierno de Barcelona.—Consejo de Ministros.—Los presu puestos.

Los representantes de las compañías de Ferrocarriles han celebrado hoy una reunión después de la cual han conferenciado con el Gobierno.

Tambien han celebrado una reunión para tratar del asunto de los tabacos los diputados por Cuba y tambien han celebrado despuésuna conferencia con el Gobierno.

Ambas representaciones han convenido en celebrar nuevas entrevistas con objoto de llegar á un acuerdo definitivo.

Al gobernador de Sevilla le ha sido propuesto cambiar su destino actual por el Gobierno de Barcelona.

El citado gobernador ha contestado que agradecerá al Gobierno que le permita continuar en el puesto que en la actualidad desempeña.

Para mañana han sido citados los ministros á Consejo en la Presidencia.

La reunión tendrá por objeto tratar de la próxima campaña parlamentaria.

Trataráse de los proyectos de ley que el Gobierno presentará á las Cortes.

Hablaráse también de los presupuestos.

Núm. 3147 — Oficial Garau

El lance Romanones-San Luis.—Intervención de Pidal.—Arreglo del asunto.

Madrid 13, 6'45 n.

El Presidenre del Congreso ha intervenido en la cuestión personal suscitada esta tarde en el Congreso entre los diputados señores Conde de Romanones y Conde de San Luis.

Graciasá las acertadas gestiones del presidente de la Cámara el asunto ha tenido un completo y satisfactorio arreglo.

El señor Pidal conferenció con los padrinos para enterarse de las condiciones en que se presentaba la cuestión personal.

Después llamó al conde de Romanones y al conde de San Luis á los cuales amonestó severamente, logrando hacerles desistir de que celebraran el lance y que quedarán completamente reconciliados.

Numero 235 — Oficial Farau

Acorazado á Barcelona.—Los marinos franceses—Obsequios en Vigo.

Madrid 13, 9'35 n.

El ministro de marina ha dictado órdenes para que marche á Barcelona uno de los acorazados que forman la escuadra, en cuanto se halle listo del aprovisionamiento que tiene que hacer.

Telegrafían de Vigo diciendo que los jefes y oficiales de marina francesa de la escuadra que está anclada en aquel puerto son objeto de cariñosas demostraciones de afecto.

El Ayuntamiento de la población y los marinos de la escuadra española surta en aquel puerto, obsequian diáriamente á los franceses.

Se han celebrado varias funciones teatrales en su obsequio.

La orquesta del teatro tocó la Marsellesa y se dieron entusiastas vivas á Francia.

Número 295 — Oficial Garau

La represion del anarquismo.—Lectura en el Senado.—El lance Campos-Borrero.—Martinez Campos.—El suplicatorio.—Ribot en Madrid.

Madrid 13, 9'45 n.

El proyecto del Gobierno sobre la represión del anarquismo, será leído por el Presidente del Consejo de ministros en la sesión que celebrará el Senado el próximo lunes.

Los exministros liberales que tienen asiento en la alta Cámara se han reunido hoy en una de las secciones del Senado con el objeto de ocuparse de la actitud que han de observar en la discusión del auto Campos-Borrero.

Los reunidos convinieron en que era inoportuno reproducir el debate sobre este asunto atendiendo á la imposibilidad de discutir el fondo de la cuestión.

Acordóse que en el caso de que un senador no fusionista suscitáse el debate, el Sr. Groizard interviniera en nombre de la minoría.

Se cree que el general Martínez Campos asistirá á las sesiones del Senado desde la próxima.

El lunes será leído en la Alta Cámara el suplicatorio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina pidiendo el procesamiento del tenien general Borrero.

En el tren correo de Barcelona ha llegado hoy á Madrid el Sr. D. Pascual Ribot.

Num. 205 — Oficial Garau

Operacion financiera.—Empréstito con Rostchild.—El interés.—Garantia.—Cobro.

Madrid 12, 10 n.

Según todas las referencias, han quedado convenidos los últimos detalles de la operación financiera que lleva á efecto el ministro de Hacienda.

La operación tiene por base la renovación del contrato del arriendo de las minas de Almaden.

La operación se hace con la casa Rotschild.

Esta anticipa al Gobierno la cantidad de cien millones, al cinco por ciento.

La cantidad del anticipo será reintegrable por mensualidades, reteniéndose el importe mensual estipulado de la renta de los azogues de Almaden.

Como comisión de banca cobrará la casa el once y medio.

Núm. 3312 — Oficial Garau

Balance del Banco

Madridrid 13, 11'10 n.

El Balance del Banco publicado hoy arroja las siguientes cifras:

Anterior

Oro, 210.139 872.
Plata, 271 365.937.
Bronce, 6.346.116.
Billetes, 1.046.558.325.

De hoy

Oro, 210.139.872.
Plata, 275.841.050.
Bronce, 626.680.
Billetes, 1.048 711.425.

CORTES

Sesiones del dia 13

SENADO

Número 3115 — Oficial Garau

Constitucion de la Cámara

Madrid 13, 6 t.

La sesión celebrada hoy por el Senado ha sido dedicada á la constitución la Cámara.

Después de cumplidas las fórmulas de reglamento juraron sus cargos los senadores presentes.

El Sr. Labra, senador por la Habana, republicano autonomista, y el director de «El Liberal» D. Miguel Moya se negaron á jurar limitándose á prometer.

Fueron elegidos los secretarios.

La Cámara quedó con esto constituida.

El Presidente, Sr. Marqués del Pazo de la Merced, pronunció el discurso de rúbrica.

Después se levantó la sesión, procediéndose al sorteo de las secciones.

CONGRESO

Num. 3103 — Oficial Garau

Desanimación.—Voto particular.—Discurso ingenioso.

Madrid 13, 4'30 t.

A las dos y media se ha abierto la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo el señor Lastres.

El banco azul está sin ministros y en los escaños hay poquísimos diputados.

Son proclamados los Sres. Gullón, González y Boteros.

Continúa la discusión del voto particular presentado al dictamen del acta de Santa Coloma.

El Sr. Fernández Villaverde lo defiende, haciendo un discurso muy extenso.

Pide que el acta sea declarada grave.

El Sr. Muro y Carratalá, electo por el distrito de Santa Coloma, hace en defensa de la elección un discurso chispeante, que es celebrado por todos.

Al rectificar el Sr. Fernandez Villaverde se manifiesta muy irritado por el discurso del señor Muro.

Número de orden 3150 — Oficial Garau

Proclamaciones.—El acta de Fregenal.—Otras actas.—Para el lunes.

Madrid 13, 9'45 n.

Despues del discurso de rectificación del señor Villaverde fué proclamado diputado el Sr. Muro.

Comenzóse la discusión del voto particular presentado al acta de Frenegal.

El Sr. Tovar, de la comisión, impugnó el voto, que fué defendido por el Sr. Dato.

Retiróse el voto particular, siendo proclamado el Sr. Orgiva.

Discutióse brevemente el dictámen del acta de Coria y fué proclamado el Sr. Banquerí.

Tambien fué proclamado el Sr. Camisón.

El Sr. Gutierrez de la Vega, de la comisión, impugnó el voto particular presentado al acta de Olot.

El voto fué defendido por el Sr. Fernández Villaverde.

No rectificaron los oradores ni pudo ser proclamado el carlista Sr. Llorens por lo avanzado de la hora.

La discusión fué aplazada hasta el lunes próximo, levantándose la sesión.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Núm. 10 — Oficial Garau

Excitacion en Paris.—Contra los anarquistas—Própósitos de lynchamiento.

Madrid 14-12'10 m.

Telegrafían de París diciendo que hay gran esfervescencia en la población contra los anarquistas.

Un grupo numeroso quiso lynchar hoy en las calles al anarquista Alfonso Borgot porque aplaudió publicamente el atentado de Barcelona.

La policía intervino logrando á costa de grandes esfuerzos evitar que lo mataran.

(OFICIAL)

Número de orden 23 — Oficial Garau

Varios encuentros.—Suspensión de operaciones.—Hospital en Mariel.—Presentados.

Madrid 14, 12'45 m.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente cablegrama oficial:

Las columnas de Galicia, Jorro y Amor hallaron en Blanquizar, en la jurisdicción de Sagua, á varias partidas insurrectas, á las cuales batieron.

Los rebeldes tuvieron bastantes bajas.

Las fuerzas de Perot batieron en las cercanías de Batabanó á la partida que manda el cabecilla Alberto Rodriguez.

Los rebeldes fueron dispersados, sufriendo bastantes bajas.

El temporal de aguas aumenta cada dia.

La fuerza de las lluvias es tal que ha habido necesidad de suspender las operaciones en la provincia de Pinar del Rio.

Continuarán las operaciones cuando cese la época de las lluvias.

En la línea de Mariel-Artemisa se está organizando un nuevo hospital.

El número de enfermos aumenta cada día.

En diversos puntos ha habido once presentaciones.

Núm, 2J — oficial Garau

Exámenes en artillería.—Condiciones de los aspirantes.—El debate politico en el Senado.

Madrid 14, 2'15 m.

El Ministro de la Guerra concederá exámenes extraordinarios de ingreso en la Academia de Artillería, por haber falta de oficiales subalternos en el cuerpo.

A estos exámenes solamente podrán concurrir los aspirantes que tengan aprobado el primer ejercidio en la última convocatoria celebrada.

Hasta la semana entrante no comenzará en la Alta Cámara el debate político sobre el Mensaje de la Corona.

Número 21 — Oficial Garau

El lance Campos Borrero.—Anarquista catalán detenido.

Madrid 14 1'45 md.

Refiriéndose á la cuestión entre los generales Martínez Campos y Borrero dicen los amigos de ambos que estamos abocados á grandes sorpresas.

Añaden que no pueden explicar nada más por hoy respecto del asunto.

En el puerto de Málaga ha sido detenido á bordo del vapor *Los Andes* el anarquista catalán Barart que había sido reclamado por las autoridades de Barcelona en donde se embarcó utilizando los papeles de un hermano suyo.

Barart se dirigía á América.

TELEGRAMA DE BOLSA

Número de orden 294 — Oficial GARAU

Madrid 13, 9'45 n.

	Dia 12	Dia 13	Alza	Baja
Interior.	64'25	64'10	00'00	00'15
Fin mes.	64'20	63'95	00'00	01'75
Exterior contado	76'80	76'60	00'00	00'20
Amortizable . . , . . .	76'90	76'80	00'00	00'10
Cubas 1886.	87'50	87'40	00'00	00'10
Cubas 1890. . , ...	73'25	73'10	00'00	00'15
Banco de España.	383'00	382'00	00'00	01'00
Tabacalera	190'50	188'75	00'00	01'75
Cambios				
París vista.	18'05	18'05	00'00	00'00
Londres vista	00'00	29'70	00'00	00'00

Rodrigo

Tip. del HERALDO DE BALEARES

EFEMERIDE

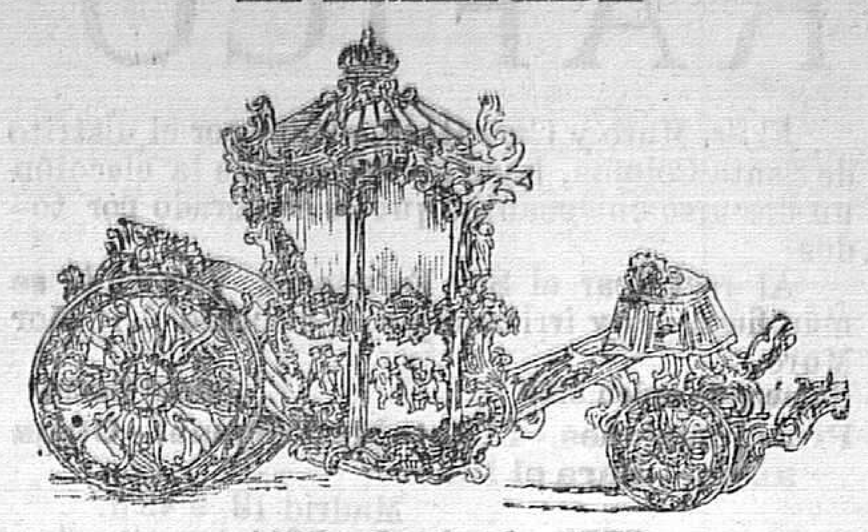

14 de Junio de 1772

Coronación de Gustavo III en StoKolmo

El día de su coronación, el 14 de Junio de 1772, Gustavo III atravesaba las calles de StoKolmo en su carroza de gala, precedido y seguido de explendido cortejo, y acompañado por los gritos de entusiasmo de la multitud que se apiñaba á su paso.

Jamás la corte de Suecia había desplegado tanto lujo como en aquella ocasion; una de las cosas que más admiraba la muchedumbre era la gran carroza de gala del monarca (la misma que reproduce nuestro grabado de hoy) verdadera obra de arte que aun se conserva casi intacta.

Dicho carruaje, estilo Luis XV, carroza, calesa diligencia es de buen gusto de la construccion para la que habían armonizado juntándalos en maridaje encantador el hierro y la madera: Las pinturas eran notabilísimas, y el conjunto, como antes hemos dicho de gusto y riqueza incalculable.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Crédito Balear	45'00
La Isleña Marítima	46'00
Ferrocarriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por gás	90'00
Bonos municipales	34'00
La General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	190'00
Fomento Agrícola	66'00
Banco de Préstamos	3'00

HISTORIETA MUDA

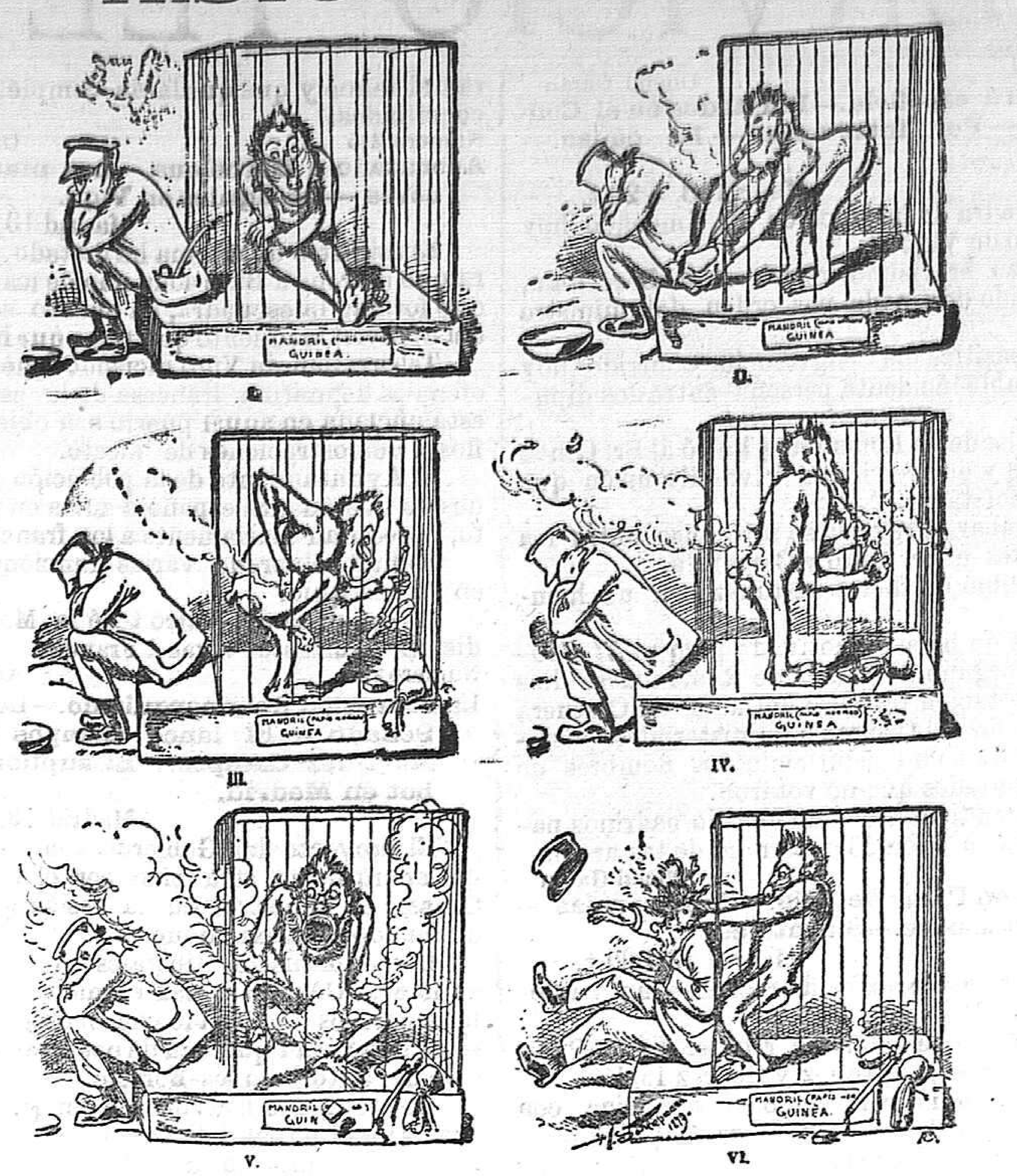

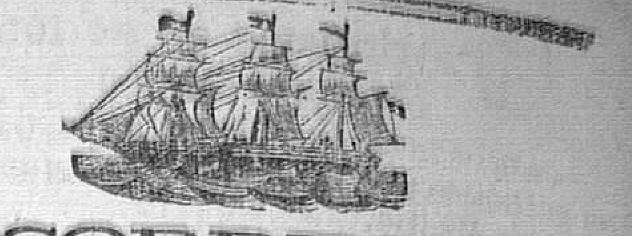

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, via Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, direcio.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 íd. de Barcelona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 íd., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tárde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde,
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

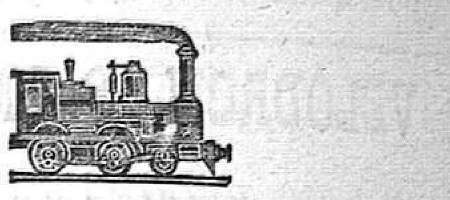

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

FARMACIA y LABORATORIO
DE
—J. SUREDA LLITERAS—
Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguineos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO —MARITIMO— Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

En Barcelona: Farmacia y deposito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu. a

Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES
GRAN REGALO
DEL
HERALDO DE BALEARES

Conocidas son nuestras notables oleografías, verdaderas obras de arte originales, creados exprofeso por la Sociedad de Artistas Españoles

Concretamos los títulos de las oleografías que ofrecemos en esta
EXTRAORDINARIA PRIMA
que terminará irremisiblemente el 30 de Junio de 1896

Cuyos títulos son:

San Antonio de Padua

Copia del cuadro de Gimeno Regnier, de 88 centrimetros alta por 60 ancho. A 20 colores. Precio de cada ejemplar, con el cupon: **Pesetas 3'50.**

Sagrado Corazón de Jesús

Copia del célebre cuadro de Morell, de 92 centímetros de alto por 64 de ancho. A 22 colores. Precio de cada ejemplar, con el cupon: **Pesetas 3'75.**

Sagrado Córazòn de María

(Forma pendant con el de Jesús). Copia del célebre cuadro de Morell, de 92 centímetros alto por 64 ancho. A 22 colores. Precio de cada ejemplar, con el cupon: **Pesetas 3'75.**

San Luis Gonzaga

Notable cuadro premiado en concurso y adoptado por la SOCIEDAD DE ARTITTAS ESPAÑOLES, pintado por el aprovechado Eugenio Regnier, cuyo pincel ha sido tantes veces aplaudido en su especial escuela místico-religiosa, donde se respira candor, belleza, sentimiento y gloria, este cúadro ha sido trasladado á la oleografia con una verdad asombrosa, habiendo tenido que emplear en su combinación 24 colores, resultando una obra maestra digna de la Sociedad que la ha llevado á cabo. Su tamaño es de 80 centímetros de alto por 60 de ancho. Precio de cada ejemplar, con el cupón; **Ptas, 3'50.**

EL «HERALDO» — VALE hasta el 30 Junio 1896

EXTRAORDINARIO CUPÓN PRIMA

SAN ANTONIO DE PADUA.	3'50 Ptas.	*Ejemplares.*	____
SAGRADO CORAZON DE JESUS.	3'75	» »	____
SAGRADO CORAZON DE MARIA.	3'75	» »	____
SAN LUIS GONZAGA.	3'50	» »	____

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: D. J. Oliver y Soler, Plaza Sta. Eulalia núm, 2, Palma

VALE hasta el 31 Junio 1896 — EL «HERALDO»

Instrucciones

Cortese el cupon y acompañando en plata el valor de las oleografias que se deseen, podrán adquirirse por D. J. Oliver Soler, plaza de Sta. Eulalia núm. 2 librería de Coloma,

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las oleografias que ofrecemos con esta Extraordinar a Prima deben dirigirse á los Sres, Roldós y C.ª Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo el valor total de las oleografías que deseen adquirir, más UNA peseta para gastos de embalaje, correo y certificado. Los valores pueden enviarlos en letra de facil cobro ó del Giro Mutuo, en carta certificada. Se suplica que el nombre y direccion sean bien inteligibles.

Este extraordínario cupon prima, también puede utilizarse para adquirir las dos oleografías que representan la una LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO y la otra LA DEFENSA DE CABRERIZAS por pesetas 3'50 cada una,

Primavera y Verano
Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:
Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.
Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más prspio, elegante y vaporoso para señoritas.
Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana,
Deslumbra por su novedad la seccion de rasos algodon para vestidos.
La sarie de lanorías no tiéne rival.
Cortes de seda esponja variadisimos á 35 pesetas.
Nadie compite con nuestros articulos de lcto,

Federico Alabern - Monjas, 25

ISLEÑA MARÍTIMA

El acreditado vapor **„LULIO“**

saldrá de este puerto para los de SOLLER, BARCELONA y CETTE todas las semanas, con arreglo al siguiente itinerario:

De Palma para Sóller, domingo 8 mañana.
De Sóller para Barcelona, domingo 7 tarde.
De Barcelona para Cette, lunes tarde.
De Cette (directo para Sóiler), jueves 1 tarde.
De Sóller para Palma, viernes tarde.

Consignatarios.—En Cette, Sr. D. Bartolomé Torres.
En Sóller, Sr. D. Ramón Coll.
En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. 3

FÉRETROS METÁLICOS
Único representante en las Baleares:
J. SINTES MERCADAL (MAHON)

Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales.

Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable.

Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas
J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón)
Se remiten catálogos — Se remiten catalogos

AGENCIA DE VOLUNTARIOS
PARA ULTRAMAR

Esta agencia admite hombres para Cuba de 19 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

1.º 250 pesetas cada año y 50 más el embarque.

2.º Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes.

3.º Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y Tienda.

Manacor, en el café de Guillermo Pesa.
Porreras en el estanco de Jaime Grau
Alaró, Bernardo Colomar.
Direccion: Francisco Cortés calle Hospital 17 3.º 2.º Barcelona.

NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres. a

AL PUBLICO

En las calles de San Jaime núm. 1, Unión núm. 37 y Sindicato núm. 34, se vende la carne de BUEY y CORDERO á 6 reales kilo y sin hueso á 10 reales kilo. Tanto de Buey como de Ternera. 19

DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES
de Catalá Vich y C.ª

Este Centro se encarga á precios equitativos de vestir los difuntos y de todo lo perteneciente al Sepelio en el ramo de defunciones. Hay mesas y tapetes para la colocacion de los difuntos.

También este Centro se encarga por la módica cantidad de 10 cént. de peseta á mas de su valor de sacar cédulas personales que solicite cada individuo, y además tambien el satisfacer de cada uno de los talones de contribución tanto industrial como territorial, abonando la misma cantidad de diez céntimos de peseta y el importe de los recibos.

Como tambien se cuidará de la documentación de Matrimonios, fés de Bautismo y toda clase de documentaciones en lo Civil.

Palma: Plaza de Coll 49 primero.
Hostalet, C. Vivero 41. a

VENTA Se desea vender una Casa Botiga: 2 cuartos dormitorios, cocina estufa agua de pozo, terrado y demas comodidades, sita en el molinar de Levante en Santa Onofre Calle de Alicante, nº. 12. Informarán en Palma Calle del Carmen, nº. 42, piso 2º. 3—1

PÉRDIDA. Se ha extraviado una perrita de raza llabretina, color rubia y blanco, suplicando á la persona que la encuentre la entregue á su dueño Calle de Yeseros nº. 20, piso 1º. 3—1

Tip. del HERALDO DE BALEARES.